

UCR FM 15:09/19 MAR *18

13 de marzo de 2018 Circular CEA-8-2018

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Las unidades académicas que realizarán el proceso de evaluación del desempeño de su personal docente con fines de autoevaluación y mejoramiento durante el presente año pueden solicitar apoyo al Centro de Evaluación Académica. Este apoyo consiste básicamente en proporcionar instrumentos de recolección de datos, asesoría para su aplicación, procesamiento de datos y devolución de resultados.

De acuerdo con las necesidades de cada unidad académica el proceso de evaluación docente se puede realizar utilizando cuestionarios impresos o cuestionarios digitales. En este último caso, existen las siguientes modalidades de evaluación:

 Se entrega una clave impresa, lo cual requiere disponibilidad de un laboratorio de cómputo para que el grupo completo de estudiantes, usando una clave que les ha sido entregada de manera impresa, responda el cuestionario en línea.

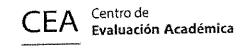
1. Se envía una invitación al correo electrónico de cada estudiante, la cual contiene un enlace para que ingrese a la aplicación y responda el cuestionario en el momento y lugar que considere adecuado.

Cualquiera que sea la modalidad, la solicitud para recibir apoyo en los procesos de evaluación docente debe ser enviada al Centro de Evaluación Académica por la dirección o decanatura de la unidad académica interesada adjuntando firmada, según sea el caso, la "Carta de Entendimiento sobre Responsabilidades" o la "Carta de Entendimiento sobre Responsabilidades de la Evaluación en Línea" y otros documentos requeridos en este trámite que allí se especifican. La documentación necesaria se encuentra en la dirección electrónica:

http://www.cea.ucr.ac.cr/index.php/departamentos/stea/docsevaluacionstea







Circular CEA-8-2018 Página 2

Por favor tomar en consideración las siguientes **fechas límite** que el CEA tiene dispuestas para brindar apoyo en los procesos de evaluación del desempeño docente pues no se aceptarán solicitudes de apoyo extemporáneas:

Actividad	Ciclo en el que se realiza la evaluación docente		
	I-2018	II-2018	III-2018
Solicitud de apoyo al CEA	27 de abril 2018	28 de setiembre 2018	18 de enero de 2019
Devolución al CEA de cuestionarios ya aplicados (en el caso de cuestionarios impresos)	20 de julio 2018	7 de diciembre 2018	8 de marzo 2019

La evaluación del desempeño docente es un esfuerzo institucional importante que implica invertir tiempo y recursos considerables para su ejecución y sólo se puede realizar con éxito si unimos esfuerzos y nos apoyamos mutuamente.

Para mayor información comunicarse con Lorena Kikut, Jefa de la Sección Técnica de Evaluación Académica al correo electrónico <u>lorena.kikut@ucr.ac.cr</u> o bien a las extensiones 4094 o1702.

Atentamente,

Dra. Flora Salas Madriz

Directora

Centro de Evaluación Académica

LKV/JS

 C. Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia Lorena Kikut valverde, Jefa Sección Técnica de Evaluación Académica Archivo

